



BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

Avenida Amazonas N21-252 y Carrión,
Edificio Londres, Piso 5
Telf: (593-2) 254-4024 / 254-4263
Fax: (593-2) 223-2621
P.O. Box: 17-11-5058 CCI • Quito Ecuador
Web Page: www.bdostern.com

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
TUBASEC C.A.
Riobamba, Ecuador

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de TUBASEC C.A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Tubasec C.A., al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
4. Tal como se menciona en la Nota R, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

9 de Octubre 100 y Malecón
Edificio La Previsora, Piso 25 Oficina 2505
Telf: (593-4) 256-5394 • Fax: (593-4) 256-1433
P.O. Box: 09-01-3493
Guayaquil – Ecuador

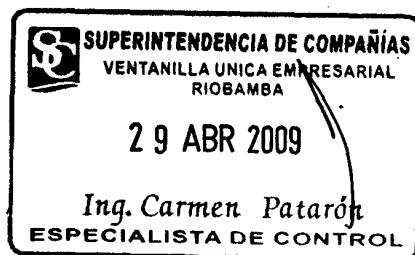


BDO Stern Cía. Ltda.
Auditores

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, se emite por separado.

Marzo 17, 2009
RNAE No. 193

Nancy Gavela - Socia
RNC - 21.874



TUBASEC C.A.**Balances Generales****(Expresados en dólares)**

Diciembre 31,		2008	2007
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo		489,568	173,522
Inversiones temporales	(Nota A)	1,579,406	-
Documentos y cuentas por cobrar	(Nota B)	1,908,630	2,098,887
Inventarios	(Nota C)	1,601,216	1,536,453
Gastos pagados por anticipado	(Nota D)	14,913	4,243
Total activos corrientes		5,593,733	3,813,105
Propiedad, maquinaria y equipo	(Nota E)	311,324	366,664
Otros activos	(Nota F)	301,596	303,394
		6,206,653	4,483,163
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Sobregiros bancarios		122,928	71,132
Cuentas por pagar	(Nota G)	1,192,370	1,279,723
Gastos acumulados por pagar	(Nota H)	60,733	77,795
Obligaciones con los trabajadores	(Nota I)	370,614	64,442
Impuesto a la renta	(Nota J)	172,074	-
Total pasivos corrientes		1,918,719	1,493,092
Jubilación patronal y renuncia voluntaria	(Nota K)	400,902	225,363
Total pasivos		2,319,621	1,718,455
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	(Nota L)	1,300,000	1,300,000
Capital adicional	(Nota M)	779,995	779,995
Reserva legal	(Nota N)	254,546	241,144
Reserva facultativa	(Nota O)	307,104	307,104
Utilidades retenidas	(Nota P)	1,245,387	136,465
Total patrimonio de los accionistas		3,887,032	2,764,708
		6,206,653	4,483,163

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

TUBASEC C.A.**Estados de Resultados****(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Ventas netas	10,700,890	7,282,182
Costo de ventas	7,105,836	5,394,496
Utilidad bruta en ventas	3,595,054	1,887,686
Gastos de operación		
Gastos de administración	578,229	469,798
Gastos de ventas	673,109	673,900
	1,251,338	1,143,698
Utilidad en operación	2,343,716	743,988
Otros (gastos) ingresos		
Gastos financieros	(18,881)	(5,204)
Otros gastos	(516,839)	(492,186)
	(535,720)	(497,390)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	1,807,996	246,598
Participación a trabajadores	(Nota I) 271,199	36,990
Impuesto a la renta	(Nota J) 293,853	75,585
Utilidad neta	1,242,944	134,023
Utilidad neta por acción	0.96	0.10
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	1,300,000	1,300,000

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

TUBASEC C.A.**Estado de Evolución del Patrimonio****(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Capital social		
Saldo inicial y final	1,300,000	1,300,000
Capital adicional		
Saldo inicial y final	779,995	779,995
Reserva legal		
Saldo inicial	241,144	225,688
Apropiación de utilidades	13,402	15,456
Saldo final	254,546	241,144
Reserva facultativa		
Saldo inicial y final	307,104	307,104
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	136,465	156,996
Transferencia a reserva legal	(13,402)	(15,456)
Reclasificación a dividendos por pagar	(120,620)	(139,098)
Utilidad neta	1,242,944	134,023
Saldo final	1,245,387	136,465
Total patrimonio de los accionistas	3,887,032	2,764,708

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

TUBASEC C.A.**Estados de Flujos de Efectivo****(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	11,046,539	6,991,400
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(8,263,585)	(6,373,087)
Impuesto a la renta pagado	(121,779)	(128,980)
Intereses pagados	(18,881)	(5,204)
Otros egresos	(516,839)	(492,186)
Efectivo neto provisto utilizado por las actividades de operación	2,125,455	(8,057)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por aumento de inversiones temporales	(1,579,406)	-
Disminución de otros activos	1,798	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1,577,608)	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(283,597)	(21,309)
Incremento por sobregiros bancarios	51,796	33,214
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(231,801)	11,905
Aumento neto de efectivo	316,046	3,848
Efectivo al inicio del año	173,522	169,674
Efectivo al final del año	489,568	173,522

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

TUBASEC C.A.**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto (utilizado) por las Actividades de Operación****(Expresadas en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad neta	1,242,944	134,023
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:		
Depreciación	55,340	56,950
Provisión para documentos y cuentas incobrables	148,329	92,733
Provisión para jubilación patronal y desahucio	175,539	17,044
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	565,052	112,575
Provisión gastos acumulados	60,733	-
Provisión premio de ventas	43,503	32,710
Provisión bonificación	23,791	40,000
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en documentos cuentas por cobrar	41,928	(464,458)
(Aumento) disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado	(75,433)	211,395
Disminución en cuentas y gastos acumulados por pagar	(69,465)	(134,965)
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(86,806)	(106,064)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	2,125,455	(8,057)

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

TUBASEC C.A.

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto (utilizado) por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO **QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía reclasificó a dividendos por pagar 120,620 de sus resultados acumulados y al 31 de diciembre de 2008, la Compañía compensó dividendos por pagar con cuentas por liquidar accionistas por un valor de 35,146 y pago en efectivo 84,985.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía realizó apropiación de reserva legal por 13,402 y 15,456 de sus resultados acumulados.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía procedió a dar de baja cuentas por cobrar clientes contra su provisión por 65,601 y 80,943 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía declaró dividendos por 139,098; mediante el pago en efectivo de 21,309 y el saldo en cuentas por pagar a accionistas por 117,789.

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía reclasificó de la cuenta por cobrar clientes, un bien inmueble recibido en dación de pago por la cancelación de la deuda de la Compañía B.D.G. Cía. Ltda., por 230,000.

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.**

Políticas de Contabilidad Significativas**Descripción del negocio**

TUBASEC C.A. Tuberías de Asbesto del Ecuador Tubasec C.A. fue constituida el 9 de enero de 1978 mediante escritura pública en la ciudad de Quito, inscrita en el registro mercantil el 2 de febrero de 1978, con fecha 19 de abril de 1991 se realiza el cambio de su razón social a Tubasec C.A. la que se mantiene hasta la presente fecha.

El objeto social es la fabricación, industrialización y comercialización de artículos de asbesto, cemento, de madera, de plástico de hierro y sus derivados así como la construcción de muebles, inmuebles con dichos elementos pudiendo además exportar los artículos que fabrique, produzca o adquiera en el país.

Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en Dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para documentos y cuentas incobrables, la depreciación de propiedad, maquinaria y equipos, provisión para jubilación patronal y los pasivos por impuesto a la renta y participación a trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias

Inventarios

Los inventarios de materias primas, suministros y repuestos se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado.

Los inventarios de productos terminados, están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos los costos para poner las existencias en condición de venta y los gastos de comercialización y distribución.

Al 31 de diciembre de 2008, el costo de los inventarios se determinan sobre la base de un promedio ponderado mientras que al 31 de diciembre de 2007, el costo se determina sobre la base del método UEPS (últimos en entrar primeros en salir).

Políticas de Contabilidad Significativas

El efecto del cambio en el método de costeo de los inventarios asciende a un costo de ventas en menos US\$65,980.

Propiedad, maquinaria y equipo

La propiedad, maquinaria y equipo se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha).

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria, equipo e instrumental médico	6.6%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33.3%

Otros activos

Incluye principalmente el registro de los bienes recibidos en dación de pago, de cuentas por cobrar a clientes sobre los cuales se ejecutaron las garantías para la recuperación de la obligación.

Provisión para jubilación patronal y renuncia voluntaria

La jubilación patronal en los años 2008 y 2007, se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.

Utilidad neta por acción

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

Políticas de Contabilidad Significativas

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

TUBASEC C.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****A. Inversiones temporales**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Produbank Panamá:		
Certificado de depósito por US\$804,604 con interés anual del 3% y vencimiento en enero de 2009.	804,406	-
Certificados de depósito por US\$700,000 con interés anual del 3.3% y vencimiento en febrero de 2009.	700,000	-
Cooperativa OSCUS:		
Certificado de depósito por US\$75,000 con interés anual del 6.5% y vencimiento en enero de 2009.	75,000	-
	1,579,406	-

B. Documentos y cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Clientes	1,881,887	2,088,065
Anticipos proveedores	87,161	63,667
Cuentas por cobrar SRI	85,407	-
Retenciones impuestos ventas	-	18,929
Préstamos empleados (1)	136,736	52,044
Cuentas por liquidar	58,605	28,587
Otras	94,188	200,221
	2,343,984	2,451,513
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	435,354	352,626
	1,908,630	2,098,887

TUBASEC C.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)**

(1) Esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y trabajadores.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	352,626	340,836
Provisión del año	148,329	92,733
Castigos	(65,601)	(80,943)
Saldo final	435,354	352,626

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Inventario materia prima	684,678	263,382
Inventario productos terminados	603,388	856,501
Inventario de suministros y repuestos	163,103	119,454
Importaciones en tránsito	150,047	297,116
(1)	1,601,216	1,536,453

(1) Durante los años 2008 y 2007, la Compañía no ha realizado provisión para obsolescencia de inventarios.

D. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Otros anticipados	(1) 14,913	4,243
	14,913	4,243

(1) Incluye principalmente el pago de seguros de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Propiedad, maquinaria y equipo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Terrenos	144,609	144,609
Edificios	801,202	801,202
Maquinaria	628,943	628,943
Equipos	350,549	350,549
Equipos de computación	49,447	49,447
Muebles y enseres y equipos	33,628	33,628
Vehículos	26,000	26,000
Instrumental médico	1,034	1,034
	2,035,412	2,035,412
Menos depreciación acumulada	1,724,088	1,668,748
	311,324	366,664

El movimiento de la propiedad, maquinaria y equipo, fue como sigue:

	2008	2007
Costo ajustado:		
Saldo inicial y final	2,035,412	2,035,412
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	1,668,748	1,611,798
Gasto del año	55,340	56,950
Saldo final	1,724,088	1,668,748

F. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Cuentas por cobrar a largo plazo	13,996	15,794
Bienes recibidos en dación de pago	(1) 287,600	287,600
	301,596	303,394

Notas a los Estados Financieros**(Expresadas en dólares)**

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, corresponde a:

- Bien inmueble recibido en dación de pago por la cancelación de la deuda de la Compañía B.D.G. Cía. Ltda. por 230,000, según escritura pública del 08 de diciembre de 2006 y registro de la propiedad del 16 de enero de 2007.
- Bien inmueble recibido en dación de pago, por la cancelación de créditos pendientes de pago del Señor Abel Guevara Rodríguez a la Compañía, según escritura pública del 24 de febrero de 2006.

G. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Proveedores	515,305	589,238
Anticipos de clientes	295,582	90,510
Servicio de Rentas Internas	177,216	215,631
Provisión premio sobre ventas	43,503	32,710
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	28,692	22,264
Bonificación	23,791	40,000
Dividendos por pagar	12,773	175,750
Otras	95,508	113,620
	1,192,370	1,279,723

H. Gastos acumulados por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2008	2007
Sueldos	38,928	1,806
Honorarios	8,744	16,126
Dividendos	6,556	6,556
Transporte	6,505	53,307
	60,733	77,795

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

I. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2008	2007
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	27,452	33,078
Provisión del año	170,811	47,021
Pagos efectuados	(99,181)	(52,647)
Saldo final	99,082	27,452
Participación a trabajadores: (1)		
Saldo inicial	36,990	47,043
Provisión del año	271,199	36,990
Pagos efectuados	(36,657)	(47,043)
Saldo final	271,532	36,990
	370,614	64,442

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

J. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, ha sido calculada aplicando la tasa del 25% por cada año.

Para el ejercicio económico 2008, el Servicio de Rentas Internas en el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 47 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformados mediante Registros Oficiales No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la reliquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Para el ejercicio económico 2007, el Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 (Ley de Reforma Tributaria) publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2001 (inclusive).

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

TUBASEC C.A.**Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)**

Diciembre 31,	2008	2007
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	1,807,996	246,598
15% participación a trabajadores	271,199	36,990
Utilidad después de participación a trabajadores	1,536,797	209,608
Más gastos no deducibles	206,702	92,733
Menos deducción por incremento neto de empleados	(562,882)	-
Menos deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(5,207)	-
Base imponible	1,175,410	302,341
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	293,853	75,585

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2008	2007
Saldo inicial	-	53,395
Provisión del año	293,853	75,585
Pagos efectuados	-	(53,395)
Compensación con retenciones	(121,779)	(75,585)
Saldo final	172,074	-

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

K. Jubilación patronal y renuncia voluntaria

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y renuncia voluntaria, fue como sigue

	2008	2007
Jubilación patronal:		
Saldo inicial	218,373	201,329
Provisión del año	99,078	17,044
Saldo final	317,451	218,373
Renuncia voluntaria:		
Saldo inicial	6,990	6,990
Provisión del año	76,461	-
Saldo final	83,451	6,990
	400,902	225,363

L. Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 está constituido por 1.300.000 acciones ordinarias y nominativas, a valor nominal de US\$1 cada una respectivamente.

M. Capital adicional

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- N. Reserva legal** La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.
- Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía no efectuó la apropiación requerida por la Ley.
- O. Reserva facultativa** Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.
- P. Utilidades retenidas** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.
- Q. Precios de transferencia** Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de Diciembre del 2008 y 2007, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

R. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010, en las Compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las Compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**S. Ley
Reformatoria
para la
Equidad
Tributaria del
Ecuador**

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 242, del 29 de diciembre de 2007, se publicó la "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2008.

La Compañía ha considerado todos estos cambios al momento de preparar sus estados financieros.

**T. Eventos
subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 17 de 2009), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.